

Barranquilla, D.E.I.P., febrero de 2025.

DOCTORA
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Por medio de la presente remito la propuesta de la señora **GRACE KELLY CERVERA BOLIVAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.220.967.**, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN.”**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Sisbén-adsrita a la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo, y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedentes la suscripción del contrato con la señora **GRACE KELLY CERVERA BOLIVAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.220.967.**, por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$15.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **GRACE KELLY CERVERA BOLIVAR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.220.967.**, no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,


DIANA M. MIGUEL MANTILLA PARRA
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.

Proyectó: Leidys Badillo B-Asesor de Despacho-Secretaría Distrital de Planeación.